Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20202100113273
Fecha: 2020-08-13 10:06

Dependencia Solicitante: Gerencia Financiera.

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA EMPRESA PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

El área de Contabilidad – Gerencia Financiera de Coljuegos requiere continuar realizando el registro de todas las operaciones contables, la preparación y publicación de estados financieros mensuales, trimestrales y anuales y la transmisión de los que haya lugar, así como apoyar los procesos de conciliaciones contables y de obligaciones tributarias.

El gran flujo de información, la vulnerabilidad de los sistemas de información contable aunados a la situación coyuntural que en la actualidad afecta a la Gerencia Financiera con una mermada capacidad operativa, debido a las cargas laborales y vacaciones del personal y con competencia limitadas por el día a día, han originado sobre cargas laborales y reprocesos que pueden desencadenar rezagos en la entrega, calidad y oportunidad de la información financiera, tributaria y contable.

Es por lo anterior, que se hace necesario contratar un profesional que tenga conocimiento y experiencia en conciliaciones bancarias, en operaciones contables, en la preparación y publicación de estados financieros mensuales, trimestrales y anuales y en la transmisión de los que haya lugar, así como apoyar los procesos de conciliaciones contables y de obligaciones tributarias.

2. OBJETO A CONTRATAR, ACTIVIDADES A DESARROLLAR E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO.

2.1. Descripción del objeto a contratar

Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de la Gerencia Financiera en los aspectos contables.

2.2. Actividades Generales y Específicas:

Generales:

1. Constituir la póliza de garantía de cumplimiento para entidades públicas con régimen privado de contratación dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, previa expedición del respectivo registró presupuestal.
2. Asumir los gastos y riesgos que implique el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Decreto 3033 de 2013 y demás normas que reglamenten la materia, el incumplimiento a esta obligación acarreará en las sanciones previstas en la mencionada Ley.
4. Pagar los impuestos que se causen con ocasión del contrato.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

5. Abstenerse de divulgar total o parcialmente información que maneje en desarrollo de sus funciones contractuales en forma diferente a la autorizada por Coljuegos.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al CONTRATANTE – Coljuegos, a través del supervisor del contrato acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivas que sean necesarias.
7. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de autoridad competente.
8. Publicar en el SECOP II, los respectivos informes y cuentas de cobro.
9. Entregar al finalizar el plazo de ejecución del contrato todas las comunicaciones asignadas en el aplicativo ORFEO debidamente atendidas y archivadas en el expediente contractual correspondiente.
10. Dar cumplimiento y acatar las obligaciones y responsabilidades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de Coljuegos.

Especificas:

1. Realizar monitoreo y apoyo en conciliaciones bancarias mes a mes.
2. Realizar apoyo en medios magnéticos Nacionales y Distritales.
3. Realizar seguimiento a la causación de las depreciaciones y amortizaciones de bienes intangibles.
4. Apoyo en anexos, declaración renta
5. Apoyar el proceso de presentación de informes de tipo contable a los diferentes entes de Control.
6. Adelantar y gestionar el proceso de devolución de los derechos de explotación y gastos de administración presentada por los operadores
7. Realizar apoyo en la revisión y legalización de cajas menores
8. Apoyar la revisión de las operaciones reciprocas de la entidad y conciliar con las diferentes entidades los saldos.
9. Realizar la validación de inconsistencias que genere el sistema de información de la entidad y realizar, cuando sea el caso, solicitudes de ajuste y reclasificaciones.
10. Las demás obligaciones que informe el supervisor del contrato, inherentes al desarrollo de objeto del contractual.

3. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR:

3.1. Plazo de Ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será por cuatro (4) meses y veinte (20) días sin exceder el 31 de diciembre de 2020, contados partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la póliza de garantía por parte de la Empresa.

3.2. Lugar de Ejecución:

El contrato se ejecutará en la ciudad de Bogotá D.C.

3.3. Presupuesto Oficial Estimado:

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

El valor del contrato es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000) IVA incluido si aplica, con cargo a la vigencia 2020.

3.4. Forma de Pago:

COLJUEGOS pagará al contratista el valor del contrato dentro de los 30 o 60 días siguientes al radicado de la factura o documento equivalente en Coljuegos, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato, de la siguiente forma:

- Un primer pago, hasta por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000), incluido IVA si aplica, a prorrata de los días de servicio efectivamente prestados hasta el 31 de agosto de 2020, a razón de CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($140.000), por cada día, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es, la expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía por parte de Coljuegos.

- A partir del mes de septiembre de 2020, cuatro (04) pagos mensuales vencidas e iguales, cada uno por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($4.200.000) cada uno, incluido IVA si aplica.

Para los correspondientes pagos, el CONTRATISTA deberá entregar a Coljuegos los siguientes documentos:

- Informe mensual de actividades realizadas.
- El comprobante de pago al Sistema Integral de Seguridad Social, de acuerdo a lo señalado en la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios.
- Cuenta de cobro o documento equivalente debidamente radicada en correspondencia de Coljuegos

NOTA 1: El último pago del contrato se realizará una vez que el administrativo responsable del aplicativo ORFEO informe al Supervisor del contrato, mediante cualquier medio idóneo, que el CONTRATISTA ha dado cumplimiento a la obligación señalada en el numeral 9º de las obligaciones generales establecidas en la cláusula Sexta del contrato.

NOTA 2: El pago que efectúe Coljuegos en virtud del presente contrato estará sujeto a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja - PAC y a la disponibilidad de recursos en Tesorería de COLJUEGOS.

3.5. Domicilio Contractual

El domicilio contractual es la ciudad de BOGOTA D.C.

4. REQUISITOS MINIMOS PARA CONTRATAR:

4.1. <u>Requisitos Mínimos Jurídicos:</u>

El proponente deberá acreditar, cuando menos, el cumplimiento de los siguientes requisitos jurídicos:

- Hoja de Vida del SIGEP actualizada.
- Certificado de cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, si aplica.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Examen médico ocupacional con una vigencia máxima de tres (3) años, al tenor de lo señalado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013.
- Fotocopia de la Libreta Militar, si es varón, menor de 50 años.
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT actualizado (2019-2020)
- Fotocopia del Registro de Información Tributaria actualizado (2019-2020)
- Certificación bancaria actualizada.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes penales de la Policía Nacional de Colombia.

4.2. Requisitos Mínimos Técnicos:

El proponente deberá acreditar en el SECOP II, el cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos:

a. Formación Académica: Profesional Contador Público.

b. Experiencia Profesional: Mínimo doce (12) meses de experiencia profesional.

NOTA: La experiencia deberá acreditarse con copias de certificaciones laborales o copias de contratos que acrediten la experiencia; y la formación académica con copia de los diplomas o actas de grado.

5. SUPERVISIÓN:

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista a favor de la EMPRESA, estará a cargo del Profesional Especializado 2 de la Gerencia Financiera o de la persona que designe la Vicepresidenta de Desarrollo Organizacional mediante memorando, de acuerdo con la solicitud del jefe de la dependencia.

6. ANÁLISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Según constancia de Estudio de Mercado realizado por el Área CAD de la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional mediante Radicado N° 20202000107663 del 09 de agosto de 2020.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12°, numeral 11, del Manual de Contratación (Acuerdo 01 de 2019), NO se requiere análisis de riesgos en los contratos cuya cuantía no exceda de 1.000 SMLMV. En razón de lo cual dicho análisis no aplica al presente contrato.

8. MECANISMOS DE COBERTURA

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

De acuerdo con las normas vigentes, COLJUEGOS admitirá como mecanismo de cobertura, pólizas de seguro a favor de entidades públicas con régimen privado de contratación, otorgadas por compañías de seguros que cuenten con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia y que tengan los correspondientes ramos aprobados:

TIPO DE GARANTÍA	AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA
Póliza	Cumplimiento General del contrato	20%	Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

9. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Modalidad de Selección: DIRECTA.

De acuerdo a las normas vigentes y al Manual de Contratación de la Empresa vigente, la modalidad de selección obedece a la causal establecida en el numeral 3º, Artículo 22, Capítulo VI del Acuerdo 01 de 2019, es decir, la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural o jurídica, en virtud de la experiencia, idoneidad y capacidad demostrada y que no exista personal de planta o que éste sea insuficiente para prestar el servicio a contratar.

Cordialmente,

IVÁN DARÍO RODRIGUEZ MURILLO
Gerente Financiero

Folios: 11
Anexo: Estudio de Mercado Radicado 20202000107663 – Solicitud estudio de mercado 20202100104203
Nombre y número de expediente: Contrato Servicios Profesionales 20202000110500163E – Richar Farid Rodriguez Escalante

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

El emprendimiento es de todos · Minhacienda · Coljuegos	**ESTUDIO DE MERCADO**	TRD: 100-200-10-00-157 Vigencia: 24-01-2020 Versión: 9 Página: __ de __

I. DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

Radicado No.	 Al contestar por favor cite: Radicado No.: 20202000107663 Fecha: 2020-08-09 13:51		
Area remitente:	GERENCIA FINANCIERA	Vicepresidente, Gerente o Jefe de oficina Responsable:	Iván Rodríguez

II. OBJETO DEL CONTRATO:

1.1 Descripción:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA EN LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD.

III. CONSULTA SOLICITADA :

2.1 Medio por el cual se dieron a conocer las especificaciones detallas para la adquisición del bien o servicio.

Medio	X	Fecha
Telefónico		
Correo Electrónico		
Página Web		
Acercamiento del Proveedor		
Otro*	X	4/08/2020

***indique ¿Cuál?** **HV Y PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE**

2.2 Los proveedores consultados fueron:

Proveedor	N°. Cédula o Nit	Nombre del Contacto	Teléfono	Direcciòn	Correo Electrónico
RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE	1.012.423.517	RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE	Teléfono: 5700662 Celular: 3508587481	CR 88I # 73ª 52 Sur Piso 2	Rrodrigue12@uniminuto.edu.co

2.3 Anexar cuadro comparativo.

IV. ANALISIS DE LAS COTIZACIONES:

3.1 Se toma con base a las cotizaciones presentadas en el cuadro comparativo.

La Gerencia Financiera requiere contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de esta dependencia en lo correspondiente al proceso contable de la Entidad.

Las obligaciones específicas que debe cumplir el contratista de acuerdo al área solicitante son las siguientes:
1. Realizar monitoreo y apoyo en conciliaciones bancarias mes a mes.
2. Realizar apoyo en medios magnéticos Nacionales y Distritales.
3. Realizar seguimiento a la causación de las depreciaciones y amortizaciones de bienes intangibles.
4. Apoyo en anexos, declaración renta
5. Apoyar el proceso de presentación de informes de tipo contable a los diferentes entes de Control.
6. Adelantar y gestionar el proceso de devolución de los derechos de explotación y gastos de administración presentada por los operadores
7. Realizar apoyo en la revisión y legalización de cajas menores
8. Apoyar la revisión de las operaciones reciprocas de la entidad y conciliar con las diferentes entidades los saldos.
9. Realizar la validación de inconsistencias que genere el sistema de información de la entidad y realizar, cuando sea el caso, solicitudes de ajuste y reclasificaciones.
10. Las demás obligaciones que informe el supervisor del contrato, inherentes al desarrollo de objeto del contractual.

En Coljuegos los honorarios para un perfil de una persona con título profesional y mínimo 12 meses de experiencia profesional se encuentran alrededor de $4.200.000 a $4.326.000. Por lo tanto, el presente análisis de precios se realizará con el perfil descrito.

Se presenta la hoja de vida y propuesta de servicios profesionales del Sr RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE, Contador Público egresado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios con más de 12 meses de experiencia profesional en empresas del sector privado (TRANSPORTE EXTERIOR DE CARGA LIMITADA), teniendo en cuenta que obtuvo su título profesional en abril de 2019. La propuesta de servicios de apoyo a la gestión la presenta con honorarios mensuales de $4.200.000 impuestos incluidos.

Para el análisis de precios, se presenta la información de tablas de honorarios que ofrecen otras entidades del Estado junto con contratos de profesionales que actualmente ha celebrado Coljuegos con el perfil descrito. A continuación se presenta la información obtenida así:

- En la vigencia 2020 Sr DAVID CAMILO GAONA AVILA suscribió el contrato No.007 de 2020 con la Entidad cuyo objeto fue: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LE GERENCIA FINANCIERA EN LOS ASPECTOS CONTABLES" para la Gerencia Financiera con honorarios mensuales por $4.200.000 incluidos impuestos.

-Las Tarifas de Honorarios año 2020 del Departamento Nacional de Planeación para un perfil de Profesional Titulado entre 10 y 17 meses de experiencia ofrece unos honorarios mensuales por $4.273.727 incluido IVA.

-Las Tarifas de Honorarios año 2020 de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para un perfil de Titulo de formación profesional y experiencia profesional hasta 30 meses ofrece unos honorarios mensuales hasta por $4.691.650 incluido IVA.

-Las Tarifas de Honorarios para contrato de prestación de apoyo a la gestión de la Personería de Bogotá de Acuerdo a la Resolución No. 814 -2019 para una persona con título de formación profesional con experiencia profesional de mínimo 12 meses son hasta por $3.675.000 incluido IVA.

Para concluir, los honorarios mensuales ofrecidos por Entidades del Estado y la propuesta de servicios profesionales fluctúan entre un mínimo de $3.675.000 y un máximo de $4.691.650. Por lo tanto, teniendo en cuenta las fuentes de consulta el promedio de honorarios para el perfil requerido por el área solicitante se encuentra alrededor de $4.208.075 incluido IVA.

De acuerdo al PAA vigente se estima que la contratación de la profesional será por 4 meses y 20 días sin exceder el 31 de diciembre de 2020 para un total de $ 19.600.000 impuestos incluidos.

V. OBSERVACIONES:

SE VERIFICÓ LA LÍNEA CONTRACTUAL REQUERIDA POR EL ÁREA SOLICITANTE SE ENCUENTRA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2020 JUNTO CON LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL PLAN DE EGRESOS.

VI. ELABORACIÓN Y REVISIÓN

Elaboró		Revisó Contratación Administrativa	
Nombre:	**Laura Melina Cabra Leguizamón**	**Nombre:**	**Pedro Ignacio González Osorio**
Cargo:	**Profesional 2 de la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional**	**Cargo:**	**Profesional Especializado 3 de la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional**
Fecha:	domingo, 9 de agosto de 2020	**Fecha:**	domingo, 9 de agosto de 2020

Folios: (Número de hojas que conforman la comunicación, incluyendo los anexos)	7
Anexo: (Nombre de (los) documento (s) que se anexa (n))	HV Y PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE
Nombre y número de expediente: Ejemplo (nombre del contrao)	20202000110500163E

CUADRO DE ANÁLISIS SERVICIOS PROFESIONALES
FINAL

Elaborado por: LAURA M CABRA LEGUIZAMÓN
Fecha elaboración del cuadro: 9/08/2020
Tasa Representativa del Mercado (TRM):

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS COMPARADOS	Cantidad Analizada/MES	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		COTIZACIÓN 4		COTIZACIÓN 4		PROMEDIO FUENTES DE CONSULTA Y PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES 2020
			RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE		DAVID CAMILO GAONA AVILA CTO 007-2020		Departamento Nacional de Planeación - DNP		Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios		Personería de Bogotá		
			Vr. Unitario Pesos (Incluye descuento de Lista Inicial)	Vr. Total en Pesos	Vr. Unitario Pesos (Incluye descuento de Lista Inicial)	Vr. Total en Pesos	Vr. Unitario Pesos (Incluye descuento de Lista Inicial)	Vr. Total en Pesos Incluidos impuestos	Vr. Unitario Pesos (Incluye descuento de Lista Inicial)	Vr. Total en Pesos Incluidos impuestos	Vr. Unitario Pesos (Incluye descuento de Lista Inicial)	Vr. Total en Pesos Incluidos impuestos	
1	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA EN LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD.	4,7	$ 4.200.000	$ 19.600.000	$ 4.200.000	$ 46.200.000	$ 4.273.727	$ 19.944.059	$ 4.691.650	$ 21.894.367	$ 3.675.000	$ 17.150.000	**$ 4.208.075**
		Equivalente a 4 meses y 20 días sin exceder el 31 de diciembre de 2020.	Contador Público egresado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios con más de 12 meses de experiencia profesional en empresas del sector privado (TRANSPORTE EXTERIOR DE CARGA LIMITADA), teniendo en cuenta que obtuvo su título profesional en abril de 2019. La propuesta de servicios de apoyo a la gestión la presenta con honorarios mensuales de $4.200.000 impuestos incluidos.		Con honorarios mensuales por $4.200.000 durante 11 meses. Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión cuyo objeto corresponde a: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LE GERENCIA FINANCIERA EN LOS ASPECTOS CONTABLES"		Tabla de honorarios del Departamento Nacional de Planeación - DNP para un profesional con entre 10 y 17 meses de experiencia. El título de posgrado en la modalidad de especialización homologa 2 años de experiencia profesional y viceversa.		Tarifas de Honorarios de la vigencia 2020 para contratos de prestación de apoyo a la gestión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para una persona con título profesional y hasta 30 meses de experiencia profesional.		Tarifas de Honorarios para contrato de prestación de apoyo a la gestión de la Personería de Bogotá de Acuerdo a la Resolución No.814 - 2019 Titulo de formación profesional con experiencia profesional de mínimo 12 meses.		
Descuento por pronto pago o fin		NA											
ndiciones de pago radicación fac		30-60 días											
Tiempo de entrega de productos		a convenir											
Ciudad de entrega de productos		Bogotá											
Garantía de los productos		si											
Vigencia de los precios		año 2020											
Requiere Pólizas		si											
OBSERVACIONES:		**El incremento máximo a los honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión autorizado fue máximo del 3,4%.**											
Firma de quien elabora													

Bogotá D.C., 31 de julio de 2020

Señores
COLJUEGOS
Carrera 11 # 93A - 85
contactenos@coljuegos.gov.co

REFERENCIA: Propuesta servicios profesionales

Respetados señores,

Yo **RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.012.423.517 de Bogotá, envío propuesta para la Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Gerencia Financiera de Coljuegos, a realizarse en la ciudad de Bogotá D.C, por un valor mensual de honorarios de: $4.200.000 IVA Incluido.

Igualmente, adjunto mi hoja de vida que relaciona mi experiencia requerida para el cargo en mención.

Cordial saludo,

RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE
C.C No 1.012.423.517 de Bogotá



RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE

CR 88I # 73ª 52 Sur Piso 2
Teléfono: 5700662
Celular: 3508587481
Email: Rrodrigue12@uniminuto.edu.co

PERFIL PROFESIONAL

Profesional de contaduría pública con conocimientos en preparacion de estados financieros, manejo del area laboral, elaboracion y presentacion de declaraciones tributarias nacionales y distritales con su respectiva conciliacion con municipios, normas internacionales de información financiera, manejo de herramientas de office, tablas dinamicas, analisis de indicadores financieros, con habilidades de comunicación y relación con las personas, liderazgo y motivación, análisis para realizar una correcta toma de decisiones, sabiendo manejar las diferentes adversidades e inconvenientes que se puedan presentar en el curso normal de las operaciones diarias de una entidad. .

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

EXPERIENCIA Y LOGROS

INVERHIERROS LIMITADA
ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO
TELEFONO: 6972262
Marzo 05 de 2018- Fecha 25 de junio de 2019

Asesor contable y tributario contemplando acciones, como la gestión y supervisión diaria de la contabilidad oficial, apuntes en el libro mayor de clientes, balances y cuentas de resultados para el cumplimiento de las principales regulaciones contables y tributarias.

TRANSPORTE EXTERIOR DE CARGA LIMITADA
DEPARTAMENTO CONTABLE Y TIBUTARIO
TELEFONO: 2567792 EXT 102
Diciembre 27 de 2017 - Fecha actual

Encargado de la Revisión de los Soportes contables y aprobación para su digitación. Elaboración de Nomina, Retenciones y Aportes Parafiscales, Preparación de Estados Financieros para ser reportados a la Presidencia y al contador general para su correspondiente aprobación y posterior transmisión a los entes reguladores, preparación y presentación de las declaraciones tributarias nacionales y distritales para la respectiva revisión de la auditoria tributaria externa, Control de Lavado de Activos a través de la unidad de información y análisis financiero, manejo del software de logística MAGAYA CORPORATION.

INTEGRATED FINANCIAL SOLUTION DE COLOMBIA S.A.S
ANALISTA CONTABLE Y TRIBUTARIO
TELEFONO: 8026644 – 3134628924
28 de febrero de 2016 – 8 de agosto de 2017.

Responsable del control y manejo de documentación contable a través de paquetes contables SIIGO, ELISA, CARGO STATEMENT etc., informes diarios de estado de cuenta, visita y asesoría a clientes potenciales, elaboración de estados financieros, informes a los entes de control, manejo de nómina, liquidación de impuestos distritales y nacionales, auditoria y revisión de procesos contables y tributarios.

FORMACION PROFESIONAL

Bachiller Académico:Liceo Cultural López Osorio
Dirección: Calle 71 Sur N° 87N-21 Bogotá.
2002 Hasta 2012

Contador Público: Corporación Universitaria Minuto de Dios
Direccion: Carrera 74 N° 81 C-05, Bogotá.
2013 a 2019

Diplomado: Normas internacionales de información financiera, dictado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios

Curso: Gestión del Riesgo y Manejo de crisis y emergencias, Controles de acceso físico dictado por BUSSINESS ALIANCE FOR SECURE COMERCE

Curso: Riesgo de corrupción y lavado de activos, en modalidad e-learning, dictado por la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF

REFERENCIAS PERSONALES

German Hernandez Rodriguez
Profesional especializado
3168344771

Iris Andrea Gallego
Contador Público Independiente
3134008911

CE0218-20

TRANSPORTE EXTERIOR CARGO LTDA

C E R T I FICA:

*Que el señor **RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE** identificado con número de cedula 1.012.423.517 de Bogotá, labora con nosotros desempeñando el cargo de **CONTADOR PÚBLICO**, con tipo de contrato a término indefinido desde el día 27 de Diciembre de 2017 a la fecha actual.*

Se expide a los treinta días (30) del mes de Julio del año 2020.

Cordialmente,

t e XCargo Ltda. NIT. 900.134.312-3

LIDA CONSUELO MONCADA RODRIGUEZ
C.c. 52.218.042
Gerente general

Agente de Carga Internacional
Calle 93 No14-20 Of. 603 Teléfono: 2567792 Telefax: 2567609
Bogotá D.C. – Colombia
E-mail: info@texcargo.com

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Richar Farid Rodriguez Escalante

CC No. 1.012.423.517

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Contador Público

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede Principal

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 18545 del 1 de agosto de 1980, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 278 del Libro de Registro No. 891
Bogotá, 29 de abril de 2019
No. 95197

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

262859-T



RICHAR FARID
RODRIGUEZ ESCALANTE
C.C. 1012423517
RES. INSCRIPCION 1163 DEL 17/09/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

276614 293347

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.012.423.517**

RODRIGUEZ ESCALANTE

APELLIDOS

RICHAR FARID

NOMBRES



Richar Rodriguez.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-JUN-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-JUL-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00474134-M-1012423517-20130922 0035025570A 1 40158402

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14701086373

(415)7707212489984(8020) 000001470108637 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 2 4 2 3 5 1 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 2 4 2 3 5 1 7	2 0 1 3 0 7 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	ESCALANTE	RICHAR	FARID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 88 I 73 A 52 SUR BRR SAN JORGE

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
rrodrigue12@uniminuto.edu.co		3 5 0 8 5 8 7 4 8 1	3 1 4 4 3 5 8 5 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 9 1 1 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 07 - 31 / 14 : 17: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ESCALANTE RICHAR FARID
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Integrated financial
Solutions De Colombia S.A.S.

CERTIFICACION

Con la presente certificamos que el señor **RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.012.423.517** de Bogotá, desempeño el cargo de Auxiliar Contable para la compañía **INTEGRATED FINANCIAL SOLUTIONS DE COLOMBIA SAS** con Nit **900.692.807-1**, con un contrato a término indefinido desde el 1 de Octubre de 2016 al 8 de Agosto de 2017.

La anterior se expide a los 28 días del mes de Septiembre de 2017, para la validación de esta información el horario de atención es de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm, informamos nuestra línea telefónica 8026644.

Cordialmente

Integrated financial
Solutions De Colombia
NIT. 900.692.807-1 IVA - REGIMEN COMÚN

NANCY CASTILLO CUCUNUBA
Recursos humanos
INTEGRATED FINANCIAL SOLUTION SAS

Scanned by TapScanner

El emprendimiento es de todos · Minhacienda · Coljuegos	**SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO**	TRD: 100-500-10-4-485 Vigencia: 24-01-2020 Versión: 9 Página: __ de __

I. DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

Radicado No.	Al contestar por favor cite: Radicado No.: 20202100104203 Fecha: 2020-08-03 12:47		
Plazo Estimado:	4 meses y 20 Días	Fecha Esperada de Inicio (dd/mm/aaa):	11/08/2020
Proceso Responsable	Gerencia Financiera		
Lugar de Ejecución:	Bogotá	Supervisor Propuesto:	Profesional Especializado II

II. OBJETO DEL CONTRATO:

2.1 Descripción:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA EN LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD.

III. FICHA TÉCNICA :

3.1 Información técnica:

Profesional con estudios de pregrado y/o posgrado en áreas de Ciencias Económicas, Administración, Contaduría y Afines.

3.2 funcional: Apoyar a la Gerencia Financiera de la entidad, en la construcción, implementación y aplicación de buenas practicas, tendientes a optimizar los procesos llevados a cabo

3.3 Compra presupuestada:	Si ☑	No ☐	**Valor:**	**$**	**19.600.000**

IV. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

4.1 Perfil del proveedor: Se requiere contratar una persona natural que cuente con el siguiente perfil académico y experiencia:
Formación Académica: Profesional en en áreas de Ciencias Económicas, Administración, Contaduría y Afines.
Experiencia Laboral: Mínimo de 12 meses de experiencia relacionada.

4.2 Cantidad solicitada: 1 Profesional
Una persona natural para desarrollar el objeto contractual.

V. RESULTADOS ESPERADOS:

5.1 Resultados

1. Se hará entrega de las herramientas desarrolladas durante la ejecución del contrato.
2. Análisis de la información objeto del contrato.
3. Realizar el registro de todas las operaciones contables.
4. Preparación y publicación de estados financieros mensuales, trimestrales y anuales.
5. Apoyar los procesos de conciliaciones contables y de obligaciones tributarias.

VI. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

6.1 Responsabilidades o (obligaciones Especificas) del proveedor:

1. Realizar monitoreo y apoyo en conciliaciones bancarias mes a mes.
2. Realizar apoyo en medios magnéticos Nacionales y Distritales.
3. Realizar seguimiento a la causación de las depreciaciones y amortizaciones de bienes intangibles.
4. Apoyo en anexos, declaración renta
5. Apoyar el proceso de presentación de informes de tipo contable a los diferentes entes de Control.
6. Adelantar y gestionar el proceso de devolución de los derechos de explotación y gastos de administración presentada por los operadores
7. Realizar apoyo en la revisión y legalización de cajas menores
8. Apoyar la revisión de las operaciones reciprocas de la entidad y conciliar con las diferentes entidades los saldos.
9. Realizar la validación de inconsistencias que genere el sistema de información de la entidad y realizar, cuando sea el caso, solicitudes de ajuste y reclasificaciones.
10. Las demás obligaciones que informe el supervisor del contrato, inherentes al desarrollo de objeto del contractual.

7.1 Cotizaciones previas:

Hoja de vida de la Señor Richar Farid Rodriguez Escalante / Propuesta de servicios profesionales.

VIII. SOLICITUD Y RECEPCIÓN

SOLICITO				**RECIBIO**	
Firma: 				**Firma:**	
Nombre:	IVÁN DARÍO RODRÍGUEZ MURILLO			**Nombre:**	LAURA MELINA CABRA LEGUIZAMÓN
Presidente, vicepresidente, Jefe de Oficina o Gerente	Gerente Financiero			Profesional 2 contratación Administrativa	
Correo Electronico:	contabilidad@coljuegos.gov.co	Extensión	404	Fecha: (dd/mm/aaaa)	
Fecha: (dd/mm/aaaa)	3/08/2020				

Folios: (10)

Anexo: Hoja de vida de la Señor Richar David Rodriguez Escalante / Propuesta de servicios profesionales.

Nombre y número de expediente: Contrato Nuevo